

CONTENIDO:

POSICIONAMIENTO CON MOTIVO DEL *DÍA DEL MAESTRO*,
PRESENTADO POR LA DIPUTADA EUGENIA HERRERA
AGUIRRE, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

POSICIONAMIENTO CON MOTIVO DEL *DÍA DEL MAESTRO*, PRESENTADO POR LA DIPUTADA EUGENIA HERRERA AGUIRRE, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

Dip. Roberto Carlos López García,
Presidente de la Mesa Directiva del
H. Congreso del Estado de
Michoacán de Ocampo.
Presente.

La suscrita, Eugenia Herrera Aguirre, Diputada integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de esta Septuagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 4ª fracción XI, 37 fracción II, 228 fracción VII, 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, presento, presento a esta Soberanía el siguiente *Posicionamiento con motivo del «Día del Maestro»*.

El objeto más noble que puede ocupar el hombre es ilustrar a sus semejantes. (Simón Bolívar)

Mediante decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de diciembre de 1917, se declaró el 15 de mayo como *Día del Maestro*, haciendo hincapié en que en todas las escuelas organicen festividades culturales que pongan de relieve la importancia y nobleza del papel social del maestro, conmemorándose en México por primera vez el 15 de mayo de 1918, buscando con ello el reconocimiento de los maestros, catedráticos y profesores de los diferentes niveles académicos y tratando de lograr que se revalorice su papel en la sociedad como formadores culturales.

La labor del maestro no es cosa sencilla, pues en sus manos está la formación cultural, académica y personal, de las mentes que algún día dirigirán nuestro país, quienes se encargarán de fortalecer una nación, es por estos motivos que el trabajo que ocupan los profesores en el aula es de vital importancia, pues si bien un cirujano tiene en sus manos el poder de salvar una vida, el maestro tiene en las suyas, el

poder de transformar a una vida y forjar el camino que esta llevará.

La formación cultural y académica es el mejor legado que un ser humano puede tener y el mejor instrumento para transformar su entorno. No obstante, en la sociedad actual, los maestros no reciben el reconocimiento que realmente merecen, aunque si bien es cierto que no todos los maestros son excelentes, situación que ocurre en todas las profesiones, es bien sabido que cada uno de los docentes, con esfuerzo y dedicación, le imprimen a cada enseñanza lo mejor de ellos. La realidad es que en colegios, institutos, centros de formación profesional y universidades se suscitan eventos extraordinarios cada día, pues la adquisición de nuevos conceptos y conocimientos es uno de los ámbitos más importantes dentro del desarrollo y crecimiento que tienen los niños y jóvenes de México. Todo esto es gracias a esos grandes maestros quienes dentro de su labor de enseñanza, también inspiran valores de superación, consiguen despertar la ilusión por el saber, dan herramientas para adquirir hábitos de estudio, fomentan el amor por la lectura, proponen dinámicas para el trabajo y por supuesto, todo esto siempre acompañado de su interminable paciencia.

Los verdaderos profesores siembran la semilla de los conocimientos básicos para comprender el mundo en que se vive y así los alumnos puedan desarrollar sus habilidades para el estudio y la comunicación, cada profesor cuenta con su estilo personal de enseñar, dentro de su labor, estos docentes se esfuerzan por asegurar que los alumnos hagan suyos los conocimientos y los aprovechen para comprender los diferentes aspectos de la sociedad, procurando ofrecer oportunidades para que todos compartan sus ideas, expresen sus dudas y reflexionen, motivándolos para que se sientan dispuestos a aprender más, buscando la mejor forma de explicar buscando como finalidad de que todos comprendan el tema, fortaleciendo la autoestima de todos los estudiantes, fomentando la inclusión, mostrando interés en su desempeño, ayudándolos y reconociendo sus logros.

Indiscutiblemente, el importante papel que juegan los maestros y educadores en el desarrollo académico, social y cultural en la sociedad no puede

ser ignorado, la participación por parte del maestro en nuestras vidas es posiblemente la más importante, prácticamente todos hemos tenido la presencia de uno, y no cabe la menor duda que ellos han influido enormemente en lo que somos actualmente cada uno de nosotros.

La figura del maestro no siempre es reconocida como se merece pero esto no debería suponer un impedimento para que cualquier persona con vocación persiga sus sueños en el mundo de la enseñanza, en lo que es, sin lugar a dudas, una de las profesiones más bonitas que existen.

Es por ello que el *Día del Maestro* es una celebración colectiva puesto que nos implica a todos de algún modo, todos hemos sido alumnos, todos guardamos en nuestra memoria el nombre de algún maestro que nos ayudó a descubrir nuestro camino profesional incluso desde nuestros primeros años de vida. Maestros que son sinónimo de autoestima y de esperanza. El conocimiento es la raíz de una sociedad mejor y más libre.

El mejor profesor no es aquel que sabe más, sino aquel que hace que el alumno aprenda más. (David Fischman).

Felicidades en su día, maestros, y sigan formando el futuro de México como siempre lo han hecho.

Muchas gracias.

PALACIO LEGISLATIVO. Morelia, Michoacán, a 09 de mayo de 2018.

Atentamente

Dip. Eugenia Herrera Aguirre



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ángel Cedillo Hernández
PRESIDENTE

Dip. Adriana Hernández Íñiguez
INTEGRANTE

Dip. Héctor Gómez Trujillo
INTEGRANTE

Dip. Antonio Acuchi Rodríguez
INTEGRANTE

Dip. Ernesto Núñez Aguilar
INTEGRANTE

Dip. Enrique Zepeda Ontiveros
INTEGRANTE

Dip. Roberto Carlos López García
INTEGRANTE

MESA DIRECTIVA

Dip. Roberto Carlos López García
PRESIDENCIA

Dip. Enrique Zepeda Ontiveros
VICEPRESIDENCIA

Dip. Daniela Díaz Durán
PRIMERA SECRETARÍA

Dip. Eduardo García Chavira
SEGUNDA SECRETARÍA

Dip. Mercedes Alejandra Castro Calderón
TERCERA SECRETARÍA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE APOYO PARLAMENTARIO
Lic. Adriana Zamudio Martínez

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA
Lic. Jorge Luis López Chávez

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
Lic. Miguel Felipe Hinojosa Casarrubias

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS
Lic. Liliana Salazar Marín

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y ASUNTOS EDITORIALES
Lic. Andrés García Rosales

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA
Lic. Pedro Ortega Barriga

PUBLICACIÓN ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES

JEFE DE DEPARTAMENTO
M.C. RICARDO ERNESTO DURÁN ZARCO

CORRECTOR DE ESTILO
JUAN MANUEL FERREYRA CERRITEÑO

REPORTE Y CAPTURA DE SESIONES

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

www.congresomich.gob.mx